

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención

Licenciatura en Psicología

"El Bullying: No es solo cosa de chicos"

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz

Autor: Bogni Da Mello, María de los Milagros

Legajo: PSI01413

Tutor: Dr. y Mgter. Rubén M. Pereyra

Río Cuarto, Noviembre 2022

Agradecimientos

A mamá y a papá, por el apoyo, el esfuerzo y también por el empuje siempre que lo fue necesario.

A Euge, qué hubiese sido de mis finales sin antes un abrazo tuyo para calmarme.

A mis tíos y primos.

A quienes me acompañaron desde arriba, siempre los sentí muy cerquita.

A Flor, llegamos amiga. En plural, esto lo hicimos juntas.

A mis facuamigos, todo lo hicieron más lindo y llevadero. Llevo conmigo una certeza sobre ustedes: el mundo tendrá psicólogos súper humanos y comprometidos.

A mis amigos "de la vida", este logro es también de ustedes por el aguante y por ir creciendo juntos, incluso en esto.

A cada niño, niña y adolescente con quienes frecuento, en ustedes voy confirmando estar estudiando esto.

A Dios.

¡Soy porque voy siendo con otros!

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	6
Presentación línea estratégica de intervención	8
Síntesis de la Organización	10
Delimitación del problema objeto de la intervención	16
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Fundamentación	19
Marco Teórico	
Capítulo 1	21
Capítulo 2	23
Capítulo 3	24
Capítulo 4	28
Plan de Acción	29
Encuentro 1	29
Encuentro 2	30
Encuentro 3	37

Encuentro 4	38
Encuentro 5	40
Encuentro 6	41
Diagrama de Gantt	43
Recursos	45
Presupuesto	46
Evaluación	47
Resultados Esperados	49
Conclusión	50
Referencias Bibliográficas	52
Anexos	55

Resumen

El presente Plan de Intervención corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21 sede Río Cuarto. Mediante el conocimiento y análisis del I.P.E.M N°193 José María Paz de la localidad de Saldán (Córdoba), pretende abordar la prevención del Bullying en estudiantes de primer año a través de un taller psicoeducativo. Para el mismo, se planificaron un total de 6 encuentros con frecuencia semanal, desarrollando en forma pautada actividades que permitan la información y reflexión sobre la problemática tanto a docentes como estudiantes, involucrar a los docentes en la identificación y prevención de la problemática, brindar herramientas sobre autoconocimiento, autoestima y autoeficacia y promover el respeto por la diversidad. Una vez finalizado el taller, se realizará una evaluación de impacto con la finalidad de valorar los logros obtenidos y efectuar las recomendaciones futuras en dicha institución.

Palabras Claves: Bullying - capacitación docente sobre Bullying- Promover la diversidad- Autoconocimiento, autoestima y autoeficacia- Taller psicoeducativo - Adolescentes

Introducción

A lo largo de los últimos años, se habla en titulares de noticias, en la sociedad e incluso en las redes sociales de una problemática muy vigente: el Bullying. La misma, está más presente de lo que se cree, a tal punto que muchas veces pasa desapercibida por estar tan naturalizada en las prácticas de vinculación social, a tal punto que cuando se habla de ella, muchas veces es porque nos encontramos con el peor escenario: la muerte. Esta problemática se hace presente en muchas instituciones escolares y se puede decir que, si bien en los últimos años se habla más, viene persistiendo desde mucho tiempo antes. Se puede visualizar en conductas tales como empujones, insultos, exclusión, gestos y muecas, burlas, entre otras.

Para abordar el Bullying, se parte de la línea estratégica de “Vulnerabilidad y Conductas de Riesgo”, contemplando que la población destinataria son adolescentes, encontrándose estos en el momento donde más fuerte se da el desarrollo de la identidad del sujeto, atravesando ciertos duelos y expuestos a diversas circunstancias que pueden poner en riesgo su saludable desarrollo.

Para poder abordar la violencia escolar y/o bullying, es necesario conocer el contexto en el cual están inmersos los estudiantes. Este Trabajo Final de Grado trata de un Plan de Intervención dentro del contexto institucional del I.P.E.M. N° 193 José María Paz de Saldán (Córdoba). En el mismo, se intentará llevar a cabo un taller psicoeducativo, cuyo objetivo será prevenir sobre la problemática del bullying en estudiantes de primer año desde una perspectiva que contemple la diversidad.

Se espera alcanzar por parte de los estudiantes conocimiento de la problemática, identificación e intervención en posibles casos de Bullying, brindar herramientas de autoconocimiento, autoestima y autoeficacia, y promover el respeto por la diversidad,

concientizando en la importancia de respetar la alteridad reconociendo y valorando al otro por lo que es. Cabe mencionar que los docentes también serán capacitados en la temática, de manera tal que se logre un abordaje integral y transversal, intentando evitar que quede solo en una seguidilla de seis encuentros que será lo que durará esta intervención.

Presentación línea estratégica de intervención

Para el desarrollo de este Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21-Sede Río Cuarto, se ha optado por el desarrollo de un plan de intervención. El mismo, se hará dentro del Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz de la ciudad de Saldan, Córdoba.

La línea temática estratégica a partir de la cual se ha de abordar la problemática seleccionada, es vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad.

La vulnerabilidad se puede definir como “una capacidad disminuida de una persona o colectivo para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro natural causado por la actividad específicamente humana y para recuperarse de las consecuencias del mismo”. (Canvas, 2019)

Según Feito (2007), el término vulnerabilidad trae consigo una llamativa complejidad. Es un concepto con múltiples significados: denota la posibilidad de un ser humano de ser herido; puede ser un aspecto de lo humano que resulta evidente desde una perspectiva antropológica, pero que las características de las sociedades actuales se encargan de dejar en un segundo plano, o directamente de evitar o descartar. Por otro lado, este concepto se ha ido asociando no solo a lo que respecta a un individuo, sino también a las condiciones del medio en que este se desarrolla; a partir de esto, se habla de poblaciones vulnerables, las mismas se consideran que están en una situación de mayor susceptibilidad al daño. Siguiendo esta misma línea, Martínez (2011) plantea que es muy necesario utilizar la referencia “Grupos en Situación de Vulnerabilidad” porque genera una potestad de cambio y movimiento de circunstancias que pueden ser transformadas.

Visto y considerando que la población con la que se trabaja son estudiantes del Nivel Medio, es necesario traer aparejado a la concepción de vulnerabilidad, aquella que tiene que ver con las conductas de riesgo. Estas son: “aquellas acciones voluntarias o involuntarias realizadas por un individuo o comunidad que puede llevar a consecuencias nocivas. Son múltiples, y pueden ser biopsicosociales. El estudio de ellas ha demostrado que son particularmente intensas en la adolescencia.” (Rosabal García et al., 2015).

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud define a la misma como una “forma específica de conducta de la cual se conoce su relación con una susceptibilidad incrementada para una enfermedad específica o para un estado de salud deficiente” (OMS, 1998).

Síntesis de la organización

El I.P.E M. N° 193 José María Paz es una escuela pública del Nivel Medio ubicada en la ciudad de Saldán. La localidad se encuentra en el centro de la provincia de Córdoba, Argentina; si bien pertenece oficialmente al Departamento Cónon, las tres cuartas partes de su territorio se localizan en el Departamento Capital. Dicha ciudad, está integrada por 13 barrios los cuales están poblados, en su mayoría, por familias con una posición socioeconómica baja. (Canvas, 2019).

Actualmente, la institución funciona en un edificio propio ubicado en la calle Vélez Sarsfield N° 647, donde asisten 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia se ha ido adaptando a diferentes cambios propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial como también de las demandas de su comunidad. (Canvas, 2019).

En 1965, gracias a la acción de un grupo de vecinos y representantes del municipio, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, ya que estos, al terminar la escuela primaria, emigraban a la ciudad de Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además, para beneficiar la continuidad escolar, otra finalidad fue la de formar a los adolescentes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (Canvas, 2019).

Al próximo año, en 1966, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, no teniendo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar

el nombre del instituto en relación con el caudillo cordobés José María Paz. Si bien dicha comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. Además, durante ese mismo año, se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo, produciéndose el nuevo nombramiento del Sr. Jorge Sixto Alemeida como director. (Canvas, 2019).

En 1971 se logró incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, además, se logró la creación del Centro de Estudiantes. En 1976 ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección donde la comisión designó a la profesora Susana Baudracco de Gadea, perteneciente a la comunidad. Durante esa gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, efectivizándose cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad. En 1988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). En ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. También, la cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución, donde la participación de los padres fue muy importante y comprometida. (Canvas, 2019).

En 1993, se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) con tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización) con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Cabe mencionar que esta orientación está vinculada a la competencia

folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la localidad. (Canvas, 2019).

Para 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Entre los años 1998 y 1999, se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría, además, se realizó otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples. (Canvas, 2019).

Para comienzos de la década del 2000, puntualmente en el año 2001, se produjo un cambio de gestión ya que la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En el octavo mes del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse. Entre este año y el que le siguió, se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias, donde se hicieron nuevos baños para los alumnos y se adaptó el gabinete para informática. También, el espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Además, durante el año 2004, la institución se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio-pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. (Canvas, 2019).

En el año 2007, se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora por la licenciada y profesora Ana María Allisio. Dos años después, el IPEM participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió

concretar proyectos institucionales significativos tales como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporaron los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) que son organizaciones de tiempo libre educativo destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales pensados para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera pragmática a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. (Canvas, 2019).

En 2011, se dio inicio al proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego, se construyeron acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. Así, para el año 2014, la institución se focalizó en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. En ese entonces, la institución contaba con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico. En el año 2017, el trabajo de tutorías finalizó, lo cual, según

aporta la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. (Canvas, 2019).

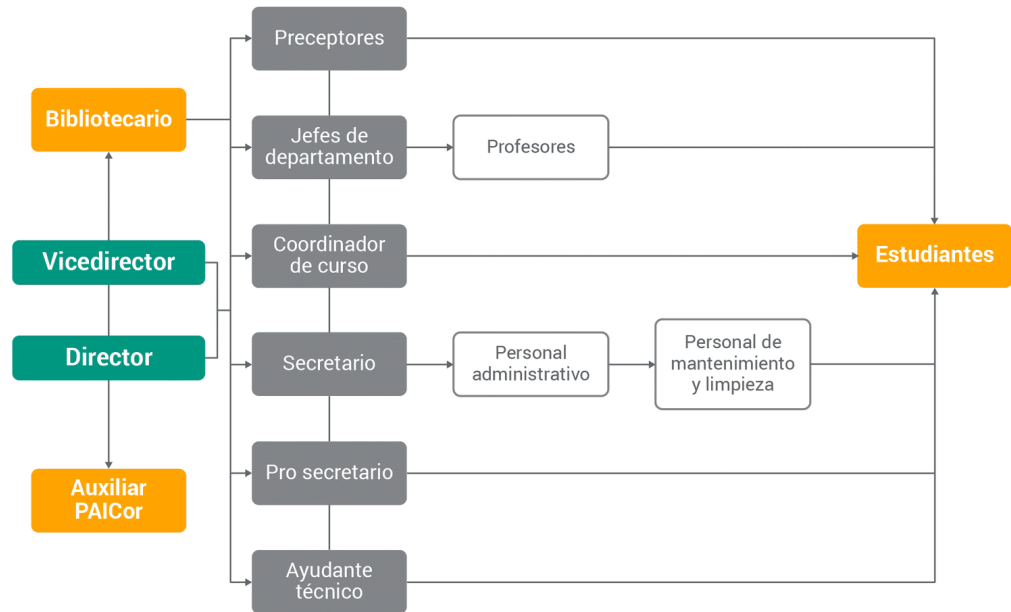
En la actualidad, el I.P.E.M. N° 193 José María Paz ha tomado un punto central en el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N°667/114 con la finalidad de trabajar adecuaciones considerando la situación particular acontecida con el estudiante. (Canvas, 2019).

En cuanto a la visión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia la formación integral y permanente de sus estudiantes, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Canvas, 2019).

La misión es facilitar en el estudiante la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano promoviendo la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Canvas, 2019).

Los valores que se buscan promover y sostener, son la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas, y la solidaridad; y así propender la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (Canvas, 2019).

Imagen 1. Organigrama según Canvas (2019)



Delimitación del problema objeto de la intervención

Contemplando las entrevistas realizadas a diferentes actores escolares (Susana Giojalas, directora; Susana María Baudaco, profesora en Ciencias Biológicas y exdirectora; Juan Rojas, coordinador de curso y docente) y siguiendo lo que en Canvas (2019) se detalla, se pueden visualizar las siguientes problemáticas el I.P.E.M. N° 193: Falta de formación docente, falta de acompañamiento familiar (la familia no se involucra en el proceso escolar que realizan sus hijos), lograr mayor efectividad en trabajos de secretaria, reforzar normas educativas, problemas pedagógicos, dificultades en la relación alumno-docente, falta de interés de los estudiantes ante la propuesta de enseñanza de los docentes, mayor espacio físico, repitencia, alto índice de inasistencia por parte los estudiantes, deserción escolar, escaso deseo de estudiar, alto porcentaje de inasistencias a clases, robos, problemas en la convivencia escolar, bullying y otros tipos de violencias, consumo problemático de sustancias, otras responsabilidades además de las académicas como trabajo a temprana edad o cuidado de familiares a cargo y en lo que respecta al abordaje de los estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales) junto con la concepción de la educación que poseen integrantes del cuerpo docente, su lógica y su práctica no coincidentes con el Nuevo Paradigma de la Inclusión que posiciona al estudiante como un sujeto de derecho que forma parte de una Educación Inclusiva. A excepción de las problemáticas que refieren a cuestiones edilicias, todas las demás pueden ser abordadas desde la Psicología.

En este Trabajo Final de Grado, se elige intervenir sobre la problemática del bullying ya que ha sido indicado por los actores escolares como una necesidad urgente a prevenir y abordar. Siguiendo a Socías (2006), la escuela es uno de los contextos más estudiados en relación a la problemática elegida. La misma, refiere a una conducta agresiva entre iguales en lugares donde niños y adolescentes habitan por largo tiempo en

el día. Se genera cuando un estudiante es víctima de acoso, hostigamiento, intimidación y agresión por parte de otro estudiante en particular y/o grupo de pares en reiteradas formas a lo largo del tiempo. Este puede llegar a afectar la salud física y psicológica de la víctima, pero cabe mencionar que no sólo tiene efectos sobre esta persona, sino también sobre los considerados hostigadores porque contribuye a crear un clima de temor e inseguridad generalizada.

Se evidencia que, en el año 2013, en Santiago de Chile, se aplicó el Programa Vínculos cuyos objetivos fueron la prevención e intervención del bullying. Se desarrolló en una muestra de 320 alumnas en un colegio de Santiago de Chile a través de un diseño pre-post. Se emplearon estrategias preventivas e integrales orientadas a realizar intervenciones en los distintos niveles del sistema escolar: colegio, aulas, individuo y familia. Los resultados arrojaron que el programa es efectivo en disminuir el reporte de ser testigos de bullying y la victimización del cyberbullying. Dicha efectividad se debería a que se respetaron los lineamientos de los programas que han demostrado ser efectivos. (Pérez et al, 2013).

Es por lo mencionado que se cree necesario el abordaje de la problemática del bullying en los estudiantes que recurren al I.P.E.M. N° 193 para contribuir a un saludable crecimiento de cada uno de ellos.

Objetivos

Objetivo general

Prevenir sobre la problemática del bullying en estudiantes de primer año de I.P.E.M. N° 193 José María Paz desde una perspectiva que contemple la diversidad.

Objetivo específico

- Informar sobre la problemática del bullying.
- Brindar herramientas para el autoconocimiento, la autoestima y la autoeficacia en los adolescentes.
- Promover el respeto por la diversidad.
- Capacitar a docentes sobre la temática.

Fundamentación

A partir de la información extraída de Canvas (2019), se propone la realización de un Plan de Intervención cuyo fin sea prevenir situaciones de bullying. Dicha propuesta, se debe a que, en la institución, una de las problemáticas más destacadas es la violencia física y psicológica.

Cada día, en instituciones educativas como el I.P.E.M N°193 José María Paz, acuden adolescentes que resultan ser diversos por sus historias, culturas, gustos, modos de pensar, relacionarse, entre otras. En esta misma línea, se podría considerar que, anualmente, el público se renueva y enriquece con la llegada de los estudiantes que cursan el primer año de la enseñanza media y en el intercambio de estas diferencias, pueden llegar a existir situaciones de violencia escolar.

Siguiendo a Paulin (2015), la teoría de la violencia escolar se ha centrado en aspectos psicológicos que pretenden abordar el porqué de la utilización de la violencia para determinar una jerarquía en las relaciones de pares. La hipótesis central, se ha esquematizado como dominio-sumisión, el cual puede devenir en patrones lúdicos que luego se tienden a flexibilizar como reglas y acuerdos morales apropiados a la negociación y al diálogo, el cual se desvía en algún momento a causa de la agresión injustificada. Con esta mirada, se observa una normativa homogeneizante de las relaciones humanas; por ello, asumir la diversidad de posiciones sociales y referencias culturales traen consigo diferentes valoraciones al diálogo, a las emociones y al uso de la fuerza, lo que podría comprender cómo la agresión adquiere significados y usos de las diferentes relaciones que se dan en la adolescencia.

Considerando lo mencionado, es que se propone la realización de este Plan de Intervención destinado a estudiantes de primer año, ya que cuanto antes se pueda prevenir

sobre la temática de la violencia escolar -en este caso específicamente del bullying-, mejor será, dado que, como menciona Tello citado en Ayala Carrillo (2015), la violencia es muy difícil de reconocer cuando se incorpora al medio, dado que disminuye la posibilidad de visualizarla debido a que acaba siendo introyectada por quienes la viven naturalmente.

Marco teórico

Capítulo 1: Si podemos llegar a tiempo, ¿Cómo no hacer algo por nuestros adolescentes?

A comienzos de este año, se hizo masiva una noticia que vino a concientizar -una vez más, como si nunca fuera suficiente- sobre una problemática frecuente en nuestra sociedad. Infobae (2022), relata sobre el protagonista de la historia: Drayke Hardman. Un preadolescente de 12 años, quien el pasado 10 de febrero, falleció trágicamente a causa de violencia escolar. Tal como relató su padre, “Nuestro dulce bebé de 12 años falleció esta mañana después de un intento de quitarse la vida anoche”. Por su lado, su madre publicó en sus redes sociales: “Este es el resultado de la intimidación, mi chico buenmozo estaba peleando una batalla en la que ni siquiera yo podía salvarlo. Es real, es silencioso y no hay absolutamente nada que puedas hacer como padre para quitar este profundo dolor. No hay señales, solo palabras hirientes de otros que finalmente robaron NUESTRO Drayke de este lugar cruel”.



Imagen 1: Drayke Hardman.



Imagen 1: Drayke Hardman del pequeño Drayke.

Drayke, si bien era estadounidense, viene a visibilizar sobre una problemática que también es frecuente y cotidiana en nuestra sociedad local: la violencia. Según la Organización Panamericana de la Salud, es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”. (OPS, s.f).

Siguiendo a Trautmann (2008), la violencia escolar o “Bullying”, es el maltrato entre pares, una realidad existente en las escuelas desde siempre, a tal punto de llegar a ser considerada un proceso normal dentro de una cultura del silencio que se prolonga en el tiempo. Este comportamiento, que hace un mal uso de la agresividad, implica el desbalance de poder entre los pares. Además, puede ser directo (físico, verbal o de gestos no verbales) o indirecto, mediante la exclusión y la fomentación de rumores sobre la víctima.

Capítulo. 2: La adolescencia

La adolescencia, población a la que se destina este Plan de Intervención, es definida como una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones psicológicas, biológicas y sociales. No se trata solo de un período de adaptación a los cambios corporales, sino también a una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. (Pérez, S. P. y Santiago, M. a., 2002).

Aberatury (1971), afirma que lo que caracteriza esta etapa desde un punto de vista individual, es la necesidad del sujeto de iniciar a formar parte del mundo del adulto. Así, los conflictos que surgen tienen su raíz en las dificultades para ingresar en ese mundo, dado que el adulto para dejarle paso a esa nueva generación, le impondrá una revisión de sus logros y de su mundo de valores.

Aberastury y Knobel (1971) postulan que son muchos los cambios que se presentan durante esta etapa. Al comienzo, ocurren los más visibles producto de los cambios físicos y corporales, allí las hormonas sexuales ocupan un lugar principal generando estos cambios; además, el cuerpo del adolescente crece desproporcionadamente por momentos, evidenciándose cambios en la voz, aparición del vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración, entre otras. En este momento de la vida, los amigos se posicionan en un lugar importante del desarrollo del sujeto, existiendo una tendencia grupal del adolescente a priorizar la búsqueda de la uniformidad ya que le brinda seguridad y estima personal, haciendo que sienta pertenecer más a su grupo de pares que al grupo familiar, lo que lo lleva a buscar hacer los dictados del grupo, principalmente en lo que se refiere a modas, lenguaje, vestimenta, costumbres,

entre otras. Se genera una sobreidentificación masiva donde todos en el grupo se identifican con cada uno y cada uno con todos.

En esa línea, la adolescencia como un periodo crítico en la vida de los sujetos, se podría pensar como similar a un proceso de duelo. Tal como lo plantea Moujan (1990), las personas en esta etapa de la vida se esfuerzan y luchan por los nuevos objetos que tienen que adquirir, abandonando, a su vez, las identidades infantiles que los acompañaron hasta el momento, además de revolucionar su ambiente, en una dialéctica entre generaciones y la cultura. El adolescente, se sitúa frente tres fenómenos que tienen que ver con el área corporal, ya que se dan sucesivos cambios bruscos de origen hormonal que comienzan con la pubertad de forma disruptiva; fenómenos relativos al área social, donde el sujeto comienza a vislumbrar el contraste entre los roles y códigos familiares y los roles y códigos que le presenta la sociedad, siendo estos últimos más libres e indirectos para él; y, por último, los fenómenos del área de la mente, donde debe abandonar sus modos infantiles de identificaciones, funcionamientos para alcanzar el crecimiento.

Siguiendo a Knobel (1971), la situación de cambio constante que significa atravesar la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes a nivel externo e interno que son vividas como intrusiones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que obligan al adolescente, en el proceso para lograr su identidad, a tratar de refugiarse fuertemente en su pasado mientras trata también de proyectarse intensamente en el futuro.

Capítulo 3: El Bullying

A finales de los años sesenta y comienzos de la década de los setenta, en Suecia, la sociedad comienza a hacer énfasis a los problemas entre agresores y víctimas, lo que llevó a que varios países escandinavos realizaran lo mismo. Así es cómo llevó a Olweus a intentar dar una definición sobre el acoso escolar. Olweus (1998) citado en Paredes et.

al (2008), ha recuperado conceptos planteados por él en años anteriores, llegando a una nueva definición donde se puede encontrar que la situación de acoso e intimidación se da cuando un estudiante (o un grupo de estudiantes) es agredido de forma repetida con permanencia en el tiempo por parte de acciones negativas hacia él de otro o varios estudiantes. Con acciones negativas, refiere a cuando alguien en forma intencional causa daño, hiera o incomoda a otro sujeto. A su vez, estas pueden ser mediante palabras, amenazas o burlas; mediante el golpe, un empujón, patada, pellizco o impidiendo el paso mediante el contacto físico; y también, mediante acciones que no impliquen la ejecución de palabras y de contacto físico, tal es el caso de ciertas muecas, gestos obscenos, mediante la exclusión o la ignorancia.

Otro aspecto a considerar por Olweus (1998) citado en Paredes et. al (2008), es que debe existir una relación asimétrica de poder, donde el estudiante (o los estudiantes) hostigado(s) no puede(n) defenderse. Las acciones negativas empleadas pueden ser directas mediante aquellas que resultan evidentes, por ej. una patada o un insulto; como también indirectas mediante la exclusión, siendo estas menos evidentes.

Todo lo desarrollado hasta el momento, constituyen lo que Olweus (1998) denominó “bullying”. Dicho autor, dirá que se puede considerar que un estudiante está siendo hostigado por pares cuando se refieren a él con vocablos hirientes, se burlan o llaman con nombres cuyos significados son dolorosos; cuando lo ignoran o excluyen en lo absoluto del grupo; cuando lo golpean, patean, tumban, lo encierran en algún espacio o patean; cuando se dice sobre él falsos rumores o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes reaccionen de manera negativa frente al estudiante hostigado.

Definimos el bullying como una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero,

generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, sin que medie provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático, la incapacidad de la víctima para salir de esa situación, acrecentando la sensación de indefensión y aislamiento. (Cerezo, 2009).

Musalem y Castro (2015), lo definen como una dinámica de maltrato sistemática que ocurre en una relación entre iguales de manera persistente y prolongada. Se lo considera como una problemática de salud pública debido a la prevalencia y consecuencias que trae consigo en todos sus participantes, es decir, tanto en los agresores como en las víctimas y en los espectadores, también en las familias, en la comunidad escolar y en la sociedad en general. También postulan que esta problemática se instala y se sustenta en el contexto de relaciones competitivas e individualistas, siendo en este sentido un hecho social que implica dinámicas de estatus y posicionamiento en términos de poder de un individuo frente al grupo. El estatus se puede relacionar con la posición que tiene una persona dentro de un grupo en términos de una jerarquía de valoración, preferencias o importancia. Generalmente los agresores, mediante el ejercicio del hostigamiento, fortalecen su estatus o posición dominante frente a la persona agredida u hostigada, como también frente al grupo. Mediante acciones de hostigamiento, humillación, burla o desprestigio, el hostigador expone debilidades o asigna falta de valor social al hostigado, mediante la pronunciación de sus defectos, haciéndolo quedar en ridículo frente a los demás o visibilizando su dificultad para defenderse. En sí, el hostigador busca disminuir el estatus de la víctima, al tiempo que pretende aumentar su propio estatus al hacer ejercicio de su poder de intimidación.

Siguiendo con Musalem y Castro (2015), en general los hostigadores se asocian entre sí estableciendo un pequeño grupo que controla la popularidad propia y la de otros, seleccionando o rechazando pares que pueden ser considerados como dignos de juntarse

con ellos o no. En algunas ocasiones los estudiantes que son objeto de maltrato son aquellos que intentan ser aceptados dentro de esos grupos de mayor estatus. Se podría considerar que los estudiantes hostigados no tienen bien resuelto su propio sentido de valor, necesitando recibir valoración y reconocimiento asociado a la admiración de los demás o mediante la identificación y pertenencia a grupos de jóvenes considerados como populares, permaneciendo en una posición secundaria en término de estatus, con una dependencia psicológica o bien en una disposición al sometimiento frente a las decisiones, actitudes o deseos de los “jóvenes populares competitivos” con mayor dominancia social. Esta dinámica los hace especialmente vulnerables al bullying, aceptando maltrato con tal de no dejar de pertenecer al grupo de populares o ser aceptado.

Se considera que la problemática del bullying está asociada a la baja valoración y estima, por lo tanto, resulta menester abordar esta intervención mediante la promoción de la autoestima y la autoeficacia.

La autoestima es considerada como la valoración que se tiene de sí mismo, involucra emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona recoge a lo largo de su vida (Mejía, Pastrana y Mejía, 2011). Este proceso se va desarrollando, a lo largo del ciclo vital, a partir de las interacciones que realice el sujeto con los otros, lo cual posibilita la evolución del “Yo”, gracias a la aceptación e importancia que se dan las personas unas a otras (Naranjo, 2007).

Además, Martínez (2010) manifiesta que la autoestima influye en el estado de ánimo, en el compromiso e iniciativa que la persona tiene al momento de realizar diversas actividades que necesitan o desean hacer. Se evidencia la importancia de fortalecer la autoestima en los estudiantes de primer año del I.P.E.M N° 193 José María Paz para prevenir y tratar la problemática ya mencionada.

Capítulo 4. Dispositivo taller

Ander Egg (1991) define al taller como un sistema de enseñanza-aprendizaje desde un punto de vista pedagógico, considerando que el taller otorga un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Además, remarca la importancia de la capacidad de diálogo, considerando al mismo un elemento sustancial de la pedagogía del taller, de manera participativa y comunitaria entre iguales. Esto también incluye la escucha activa, con interés y empatía. Esta modalidad pedagógica del aprender haciendo, implica alcanzar algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprehender solo mediante la comunicación verbal de ideas. El autor menciona diferentes tipos de talleres, en este proyecto de intervención se emplearán los talleres psicoeducativos. Esto resultan ser un dispositivo preventivo por excelencia que apunta a la transmisión y elaboración de información que intenta promover un proceso de cambio, mediante la potenciación de las capacidades y recursos propios de los sujetos en pos de su bienestar y salud.

Plan de acción

Este taller se llevará a cabo a lo largo de 2 meses, con una frecuencia semanal por encuentro.

Encuentro 1: ¡El equipo con el que contamos!

Objetivos a abordar:

- Informar sobre la problemática del bullying.
- Capacitar a docentes sobre la temática.

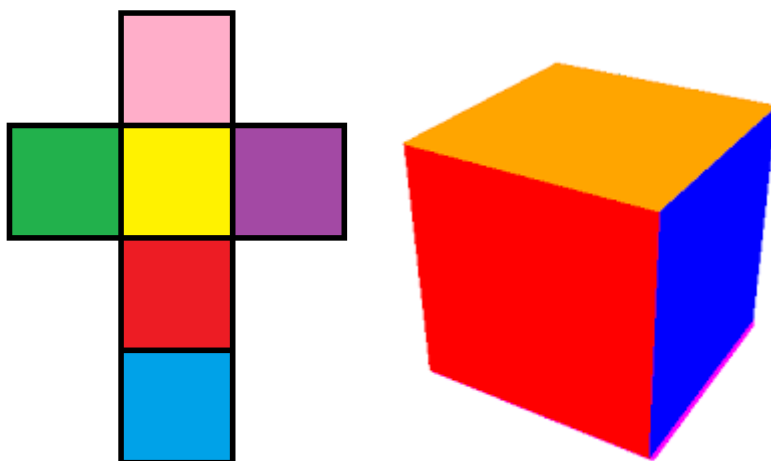
Este encuentro, será destinado a los docentes de primer año y directivos. El fin, es que se pueda abordar de la manera más integral y transversal la problemática.

Materiales: Caja y cartulina de colores.

Tipo de estrategia: dinámica de presentación e introducción de la temática

Primer momento

Se utilizará una caja forrada con colores que tendrá en cada cara un aspecto: deporte favorito, color favorito, hobby, algo que te de miedo, algo que te produzca mucha alegría, algo que poca gente sepa sobre vos.



Se comenzará formando un círculo y se introducirá la dinámica de presentación. En la misma, se deberá tomar el cubo y lanzarlo hacia alguna persona. Quien lo agarre, deberá primero compartir nombre y el espacio curricular del cual es docente en primer año; luego, procederá a compartir la respuesta a la temática que haya quedado mirando a su cara.

Segundo momento

Se introducirá la problemática mediante un espacio de socialización, donde se invitará a cada docente a compartir lo que ven en primer año.

Se finalizará el encuentro agradeciendo por lo compartido, comentando que el siguiente encuentro tratará la problemática en mayor profundidad.

Encuentro 2: “No es cosa de los chicos solamente”

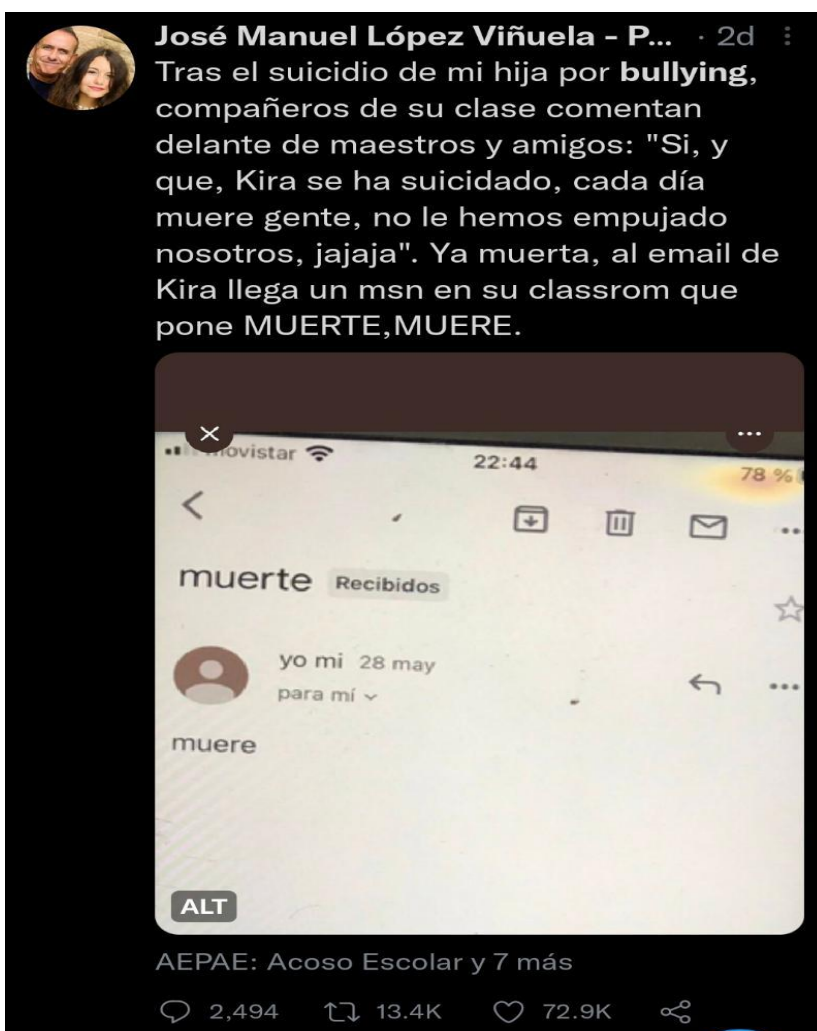
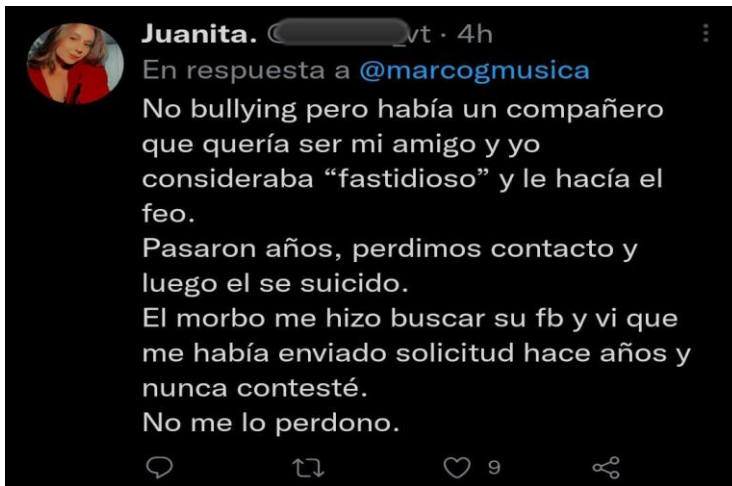
Objetivos a abordar:

- Informar sobre la problemática del bullying.
- Capacitar a docentes sobre la temática.

Materiales: captura de pantalla impresas de tweets, historias de instagram y noticias donde se vea reflejada la violencia escolar, cinta de papel, proyector y power point.

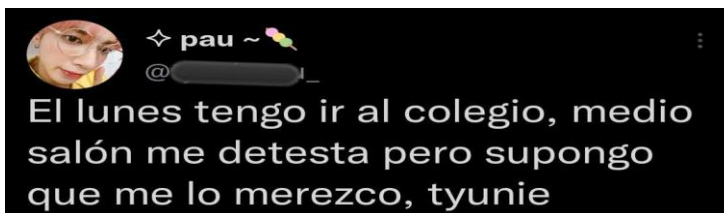
Primer momento

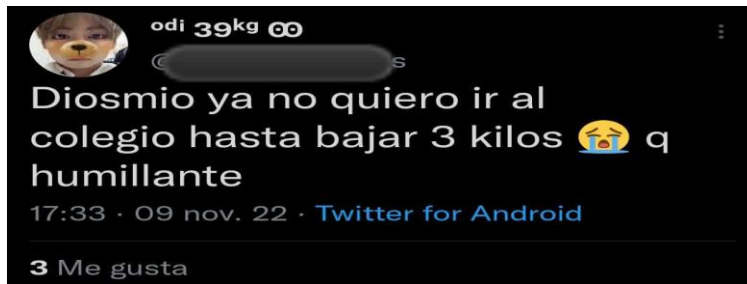
Se comenzará pidiendo a los docentes que entren al S.U.M y recorran el espacio, allí se encontrarán con los tweets pegadas en la pared, comentando que dicha red social es una en las cuales los adolescentes hoy en día más expresan lo que sienten. Se focalizará en la importancia de detenerse y dejarse interpelar por lo que cada uno de ellos dice.











Segundo momento

Se retomará lo compartido por el equipo docente durante el segundo momento del primer encuentro en relación con las resonancias que hayan quedado de lo vivido en el primer momento de este encuentro.

Así, se avanzará mostrando en una diapositiva de power point, la siguiente frase “¿Esto solo se arregla entre los chicos?”, la cual será disparadora para comenzar con la capacitación propiamente dicha sobre violencia escolar.

Se expondrá lo que la violencia escolar, siguiendo a Trautmann (2008), es el maltrato entre pares, una realidad existente en las escuelas desde siempre, a tal punto de llegar a ser considerada un proceso normal dentro de una cultura del silencio que se prolonga en el tiempo. Este comportamiento, que hace un mal uso de la agresividad, implica el desbalance de poder entre los pares. Además, puede ser directo (físico, verbal o de gestos no verbales) o indirecto, mediante la exclusión y la fomentación de rumores sobre la víctima. Cabe mencionar, que siempre se retomará a la pregunta inicial, llegando a la conclusión de que esto no solo se arregla entre los estudiantes, sino que es necesario

que toda la comunidad educativa, principalmente los docentes de los destinatarios, se involucren para tratar la problemática.

Tercer momento

Se invitará a construir juntos, un decálogo sobre pequeñas acciones que podrían hacer como comunidad para estar atentos y prevenir futuras situaciones de Bullying.

Alguna de ellas, podrían ser:

- Colocar en diferentes lugares comunitarios de la escuela, frases tales: “No dejes a ningún compañero solo”, “Si hay alguien que te trata mal, sabés que hay un montón de adultos que estamos para escucharte”, “En una pelea, no seas solo un observador, actúa: hay alguien que necesita de tu ayuda”, entre otras.
- Estar atentos al modo de vinculación que tienen los estudiantes en el aula y en el recreo, interviniendo cuando sea necesario.
- Hablar sobre la importancia de que todos puedan convivir en un ambiente de paz en el aula.
- Etc.

Cuarto momento

Se concluirá sobre la importancia de que los docentes se involucren en esta temática, invitando a que en el aula, en los pasillos y en el recreo, puedan charlar con los estudiantes, de manera implícita como explícita, a modo de que esto pueda ser abordado de manera integral.

Encuentro 3: ¡Soy todo esto!

Objetivos a abordar:

- Brindar herramientas para el autoconocimiento, la autoestima y la autoeficacia en los adolescentes.

Este encuentro se dará en presencia de los estudiantes y los docentes que puedan sumarse. Cabe mencionar que será de presentación, introduciendo al final las temáticas del autoconocimiento, la autoestima y la autoeficacia.

Lugar: S.U.M

Materiales: Hojas A4 y lapiceras.

Primer momento

Se invitará a los estudiantes a que puedan presentarse diciendo el nombre, la edad y una cualidad que tengan y que inicie con la inicial de su nombre. Por ej.: me llamo Matías, tengo 13 años y soy músico. Se pedirá que todos puedan escucharse en un clima de respeto.

Al cabo de que todos se presenten, se mencionará lo bueno de que cada uno hayamos podido pensar nuestras cualidades.

Segundo momento

Se le entregará a cada estudiante una hoja y se les pedirá que saquen una lapicera. Se mencionará que la hoja vendría a representar la vida de cada uno. A continuación, se realizará una dinámica donde se les pedirá a cada uno que vayan anotando lo que vaya deviniendo en el relato. En el relato se expondrán cuestiones tales como: cuántas veces sentimos que no servimos para nada, cuántas veces nos dijeron que tal aspecto nuestro no

se adecuaba a lo esperado, entre otras cosas; invitando a que cada uno pueda ir escribiendo esas situaciones que si le pasaron.

Una vez finalizado el relato, se invitará a que puedan abollar el papel y en un gesto simbólico, tirar el papel con énfasis como queriendo tirar todas esas cosas que vivieron y en sí, todos los aspectos que a los estudiantes no les gustan de sí mismos. Se hará un conteo y llegando al número final, se dirá que no, que no pueden tirar ese papel ya que hacen que sean lo que son... en ellos, están las herramientas para ser su más linda versión, y de todo eso que hoy no gusta de sí mismos, seguramente será el puntapié para ir hallando esa versión auténtica de sí mismos.

Se terminará el encuentro mencionando que en el próximo encuentro seguiremos abordando todo eso lindo que son.

Encuentro 4: ¡Lo bueno que hay en mí! ¡Lo bueno que hay en vos!

Objetivos a abordar:

- Informar sobre la problemática del bullying.
- Brindar herramientas para el autoconocimiento, la autoestima y la autoeficacia en los adolescentes.

Lugar: S.U.M.

Materiales: caja con espejo

Momento 1

Se invitará a los estudiantes a sentarse cómodos. A continuación, se realizará una breve meditación, buscando que puedan conectar con ellos mismos. Será de la siguiente manera: Los invito a que puedan sentarse cómodos, respirar profundo e ir tranquilizándose. Estamos acá y ahora, queriendo conectar con nosotros mismos; con lo

más profundo que habita en nosotros. De seguro esto puede resultarles raro, puede que no puedan concentrarse o que les cause risa, pero piensen en que es solo un momento, tan solo cinco segundos que ustedes se están dando para conectar con ustedes mismos. Si bien somos seres sociales, al fin y al cabo, con la única persona con la que estaremos hasta el último momento de nuestras vidas, será con nosotros mismos... por eso, qué importante que nuestro ser, sea el mejor lugar donde podamos habitar. Se introducirán técnicas de respiración que ayuden a la creación de este momento.

Segundo momento

Así como estén sentados, se les irá pasando una caja cerrada a cada uno que poseerá un pequeño espejo en mano del o de los docentes que en ese momento estén con ellos. Cada docente indicará que ahí dentro hay un tesoro muy valioso, digno de que puedan verlo y apreciarlo por lo que es. Al cabo de que cada estudiante vaya observándose en el espejo, se les pedirá, en la medida que vayan queriendo y pudiendo, que se den un abrazo a sí mismos. Mientras, se dirá que puedan, en su interior, repetir “soy el regalo más valioso que tengo para ser feliz”.



Encuentro 5

Objetivos a abordar:

- Promover el respeto por la diversidad.

Lugar: S.U.M

Materiales: diarios, revistas y 7 afiches.

Primer momento

Se retomará lo visto en el encuentro anterior en cuanto a la importancia de reconocer lo valioso que somos, de querernos y cuidarnos.

Luego, se mencionará que así como pudimos nosotros mismos indagar en los aspectos de nuestras vidas que nos duelen, debemos considerar que posiblemente al otro le puedan llegar a doler de modo parecido. Por eso, ¡qué importante es poder respetarnos entre todos, incluso y por sobre todo en nuestras diferencias!.

Segundo momento

Se dividirán a los estudiantes en 7 grupos y se les pedirá que hagan un collage en donde se pueda evidenciar el respeto por las diferencias y la diversidad.

Tercer momento

Se les comentará que los afiches serán socializados a lo largo de 7 días hábiles en el segundo módulo con el docente que esté a cargo de ese espacio curricular. Así, también se promoverá el tratamiento de la problemática de modo transversal dentro de la escuela.

Encuentro 6

Objetivos a abordar:

- Informar sobre la problemática del bullying.

Lugar: S.U.M.

Materiales: noticia sobre Drayke Hardman.

Primer momento

Se dará un breve momento para compartir cómo les fue en la socialización de los distintos collages, pidiendo a un delegado por grupo que comente y aclarando que si más quieren hacerlo, pueden.

Segundo momento

Se expondrá la noticia sobre Drayke Hardman, buscando dimensionar qué importante es que nos queramos para querer a los demás, que nos aceptemos en la diversidad y que podamos cuidarnos entre todos. Se abrirá un espacio de reflexión grupal con las siguientes preguntas disparadoras: ¿Qué piensan sobre lo que le pasó a Drayke?, ¿Creen que es posible que en su escuela existan chicos que sufran violencia escolar como Drayke?

Tercer momento

Se mencionará la definición de violencia escolar que se compartió en el primer encuentro con docentes.

También, se expondrán los actores que hay en una situación de Bullying: Hostigador, hostigado y observador, mencionando que este último puede tomar una postura negativa y una positiva. La negativa, sería la de ignorar la situación, filmar una

situación de pelea, entre otras cosas; la positiva, corresponde a quien interviene frenando la situación o buscando a algún adulto para que intervenga.

¡Qué importante es actuar a tiempo!. Se concluirá con ello, ya que todos los actores de la escuela son responsables de cuidarse unos a otros, actuando cuando sea necesario para que mi compañero/estudiante pueda transitar su adolescencia de la mejor manera posible. Y que para lo mismo, hay maneras de intervenir en caso de ser observador: Actuando directamente pidiéndole al hostigador que pare, desnaturalizando la situación de Bullying concreta que se diera en el curso, acudiendo a algún docente/padre o tutor, entre otras.

Diagrama de gantt

Taller							
E	A	S	S	S	S	S	S
ncuentros	ctividades	emana 1	emana 2	emana 3	emana 4	emana 5	emana 6
1	1						
	2						
2	1						
	2						
	3						
	4						
3	1						
	2						
4	1						
	2						
5	1						
	2						
6	1						

	2						
	3						

Recursos

Para la realización del proyecto en la institución I.P.E.M N° 193, José María Paz, se requiere contar con los siguientes recursos:

Recursos humanos: se requiere de un profesional Lic. en Psicología para que cumpla el rol de coordinador. Sumado al cuerpo docente de primer año.

Recursos técnicos/materiales: la institución cuenta con una infraestructura y disponibilidad de algunos recursos necesarios para realizar el taller, tales como: un espacio amplio y bien iluminado, con capacidad para más de 30 personas, equipado con mesas y sillas; también cuenta con computadora y proyector. Sumado a ello, se necesitará contar con un material impreso, 30 cajas con espejos en su interior, una resma de hojas A4, lapiceras, útiles escolares, como tijeras, plasticolas, fibrones; revistas y también afiches.

Presupuesto

Entre los materiales que se deberán adquirir para la realización del taller se encuentran:

Materiales	Costo
6 cartulinas de color	\$400
Impresiones a color	\$1000
Cinta de papel	\$400
Resma A4	\$985
Cortes de espejos	\$700
7 afiches	\$450
TOTAL	\$3530

Además, se deben contemplar los aranceles percibidos por el profesional. Se toma como parámetro el arancel mínimo ético determinado por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba para la formación en espacios comunitarios e institucionales, el cual establece un costo de \$3.168 por encuentro. Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, el presupuesto total sería de \$22538.

Evaluación

Se realiza una matriz de evaluación de impacto del taller llevado a cabo en el IPEM N°193 José María Paz, cuya finalidad será la de poder conocer cuáles fueron los resultados alcanzados a partir de la implementación del mismo. La evaluación se hará con dos instrumentos ad-hoc: una matriz de evaluación de impacto y un cuestionario de recabación de datos

Matriz de evaluación de impacto

“...La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones...” (Cfr. Abreu Prez et al., 2004)

Se propone el siguiente instrumento para implementar una evaluación de impacto de este plan de intervención.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	INDICADORES	RECOLECCIÓN DE DATOS
Información sobre la problemática del Bullying.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apropiación de la terminología. ➤ Identificación de situaciones de Bullying. 	Anexo 1
Herramientas para el autoconocimiento, la autoestima y la autoeficacia en adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de lo que cada estudiante es. ➤ Respeto y aceptación de lo que cada estudiante es. 	Anexo 1
Respeto por la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación de la 	Anexo 1

	diferencia. ➤ Reconocimiento y valoración del otro por lo que es.	
Capacitación docente sobre el Bullying.	➤ Involucramiento del docente en la temática. ➤ Identificación de situaciones de Bullying.	Anexo 1

Resultados esperados

Al finalizar el presente Plan de Intervención, se aspira haber podido prevenir sobre la problemática del Bullying en estudiantes de primer año del I.P.E.M N° 193 José María Paz desde una perspectiva que contemple la diversidad. Para el mismo, se capacitará tanto a docentes como a estudiantes sobre la problemática, de manera tal que pueda ser tratado de forma transversal en la institución; también se pretende alcanzar la prevención mediante el brindado de herramientas de autoconocimiento, autoestima y autoeficacia.

Conclusión

Gracias a la información brindada por Canvas (2019), se ha podido conocer sobre el I.P.E.M. N° 193 José María Paz y reconocer sus diversas problemáticas y necesidades, eligiendo el Bullying como la temática para el desarrollo de este Plan de Intervención.

Por ello, se pretende la elaboración de este plan en el cual se pueda alcanzar la prevención del Bullying mediante el desarrollo de un taller psicoeducativo, cuyo objetivo pretende alcanzarse desde una perspectiva que promueva el respeto por la diversidad en estudiantes de primer año de dicha institución, pretendiendo generar con el mismo la disminución de la problemática, ocasionando a su vez, la disminución de otras tales como la deserción escolar: es que si la escuela es un ambiente saludable donde se haga presente la buena convivencia escolar, esto ocasiona un factor de protección en otras problemáticas ligadas a la seleccionada.

Una de las limitaciones que se presentaron en el desarrollo del plan, corresponde a que la recolección de información sobre la institución elegida no fue hecha por la propia autora del mismo, siendo estos extraídos por la misma Universidad Siglo 21. Es por ello que se considera de suma importancia la posibilidad de tener acceso a la Institución elegida, ya que podría posibilitar la construcción de un Plan de Intervención más real a las necesidades que ocurren hoy en la institución y no de hace tres años atrás, tiempo en el que se extrajo toda la información que se dispone sobre la misma.

La posibilidad de generar estos talleres, suscita en los estudiantes a la información y reflexión, promoviendo que sean protagonistas en la detección y prevención de la violencia escolar, teniendo la oportunidad de ser gestores de un cambio en la convivencia escolar, pudiendo replicarse en otros cursos del colegio. Es por eso que considera importante la realización de un seguimiento del mismo a largo plazo, para poder

visualizar el impacto que haya podido tener en los estudiantes, considerando que a estos les queda un largo camino por recorrer en la institución ya que se encuentran cursando el primer año del nivel medio.

Referencias bibliográficas

- Aberastury, A., & Knobel, M. (1971).** El síndrome de la adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Paidós (Eds), Buenos Aires
- Ayala Carrillo, M. R. (2015).** Violencia Escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Cerezo, F. (2009).** *Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56012884006>
- Feito, L. (2007).** Vulnerability. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002&lng=es&tlng=en.
- Fernández Moujan, O. (1990).** Abordajes Teórico y Clínico del adolescente. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.
- Infobae. (16 de Febrero de 2022).** *La dramática historia de Drayke Hardman, el niño que se suicidó después de sufrir bullying en la escuela*. <https://www.infobae.com/america/mundo/2022/02/16/la-historia-drayke-hardman-el-nino-de-12-anos-que-se-suicido-despues-de-sufrir-bullying-en-la-escuela/>
- Martínez, O. (2010).** La Autoestima. Recuperado de: <https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/11/la-autoestima.pdf>

Mejía, A., Pastrana, J. y Mejía, J. (2011). XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. La autoestima, factor fundamental para el desarrollo de la autonomía personal y profesional. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Musalem y Castro (2015). *Qué se sabe de bullying*. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401500005X>.

Naranjo, M. (Septiembre-Diciembre de 2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. (U. d. Rica, Ed.) Revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación".

Organización Mundial de la Salud (1998). *Promoción de la Salud*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf;jsessionid=8D9249AEA742E4DFBCF914D4A3F12F4F?sequence=1.

Organización Panamericana de la Salud (s.f). *Prevención de la violencia*. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Paredes, María Teresa, Álvarez, Martha Cecilia, Lega, Leonor I, & Vernon, Ann. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100010&lng=en&tlng=es.

Paulín, H. (2015). *Hacia un enfoque psicosocial crítico de la violencia escolar. Aportes desde un estudio con estudiantes de la ciudad de Córdoba, Argentina*. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672015000500017

- Pérez, C., Astudillo, J., Varela, J. y Lecannelier, F. (2013).** *Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile.* SciELO. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/pee/a/pPjcwvvXz5tgQDnYhRvq7vp/?lang=es>
- Pérez, S.p., & Santiago, M. A. (2002).** El concepto de adolescencia. Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia, 2. Recuperado de: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>
- Sociás, C. O. (2006).** *Nuevas perspectivas sobre la violencia y el bullying escolar.* Panorama social-Dialnet. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/12/003art03.pdf>
- Rosabal García, Enrique, Romero Muñoz, Nancy, Gaquín Ramírez, Keyla, & Hernández Mérida, Rosa A. (2015).** Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar.* http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010&lng=es&tlng=es
- Trautmann, A. (2008).** Maltrato entre pares o "bullying": Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1), 13-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>
- Universidad Siglo 21 (2019).** Recuperado: <https://siglo21.instructure.com/courses/17085/pages/plan-de-intervencion>

Anexos

Anexo 1

RECOLECCIÓN DE DATOS		OPCIÓN DE RESPUESTA (1=nada; 2= muy poco; 3=poco; 4=bastante; 5=mucho)				
Nº	ITEM	1	2	3	4	5
1	Estoy informado sobre la problemática del Bullying.					
2	Reconozco la importancia de involucrarme en la temática.					
3	Puedo identificar a los actores que se dan en una situación de Bullying.					
4	Puedo identificar lo que voy pudiendo ser.					
5	Puedo ir aprendiendo a aceptarme por lo que soy.					
6	Comprendo la importancia de aceptar al otro por lo que es, principalmente si es diferente a mí.					
7	Comprendo la importancia de reconocer al otro tal como es porque entiendo la importancia de respetarlo					
8	Veo que todos los actores de mi escuela (directivos, docentes, estudiantes, entre otros) están más involucrados en la temática.					
9	Entiendo la importancia de actuar para prevenir futuras situaciones de Bullying.					
10	Comprendo que el Bullying es una situación la cual si no es intervenida a tiempo, puede tener graves consecuencias en quien lo padece.					